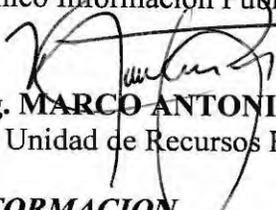


# MEMORANDO

RH-603/2022

PARA: **Abg. REINA ISABEL MONTOYA FUENTES**  
Técnico Información Pública

DE:   
**Abg. MARCO ANTONIO DURON HENRIQUEZ**  
Jefe Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO: **INFORMACION**

FECHA: 07 de septiembre de 2022



En atención a la solicitud presentada mediante Memorando UPP-64-2022, se adjunta la copia del Acuerdo Ejecutivo No. 378-2022, nombramiento del Ing. ARTURO GALO GALO, Director Ejecutivo DICTA.

En espera de haber atendido su solicitud.

Cc: Archivo



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO EJECUTIVO No. 378-2022

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119, y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

**PRIMERO:** Nombrar al ciudadano **Arturo Galo Galo**, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).

**SEGUNDO:** El ciudadano **Arturo Galo Galo**, tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley contenida en el artículo 322 de la Constitución de la República: **"Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes"**.

El ingreso a la función pública, obliga al servidor público a conocer y cumplir fielmente el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

La Declaración Jurada de Bienes deberá presentarse ante el Tribunal Superior de Cuentas dentro del plazo de 45 días calendario, contados a partir de la fecha.

La permanencia en el cargo está sujeta a la evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la República, debiendo cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el combate directo contra la corrupción, durante el tiempo que dure su gestión.

**TERCERO:** El presente Acuerdo Ejecutivo es efectivo a partir de la fecha y debe publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).



**TRINOMARA CASTRO SARMIENTO**  
Presidenta Constitucional de la República



**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN